

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal de la oposición convocada a plazas de Practicante de tercera clase de la Sección Auxiliar de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, por la que se señalan día, lugar y hora en que ha de celebrarse el sorteo que ha de dar el orden de actuación.

El día 23 del mes en curso, a las doce horas de la mañana, tendrá lugar en la antigua Sala de Juntas de la Dirección General de Prisiones el sorteo público a que hace referencia la norma sexta de la Orden ministerial de 3 de octubre de 1961, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 15 de noviembre, por la que fué convocada oposición a plazas de Practicante de tercera clase de la Sección Auxiliar de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones.

Madrid, 7 de febrero de 1962.—El Secretario, José María Abril Martín.—Visto bueno, el Presidente, Modesto Martínez Piñero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace público el comienzo de los ejercicios del concurso-oposición para cubrir vacantes en la plantilla de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional, Servicios Clínicos.

Se hace público para general conocimiento, que los ejercicios del concurso-oposición para proveer quince plazas vacantes en la plantilla de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional, para los Servicios Clínicos darán comienzo el día 5 de marzo, a las nueve de la mañana, en los locales del Dispensario «Martínez Anido» (Sandoval, número 5, Madrid).

Madrid, 31 de enero de 1962.—El Director general, por delegación, Vicente Díez del Corral.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Vacante la cátedra de «Derecho administrativo» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado corres-

pondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna

Vacante la cátedra de «Derecho administrativo» en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas previstas en la convocatoria del concurso-oposición para cubrir 60 plazas de Ayudantes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria.

En virtud de las atribuciones que le han sido conferidas, Esta Dirección General ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas del concurso-oposición para cubrir 60 plazas de Ayudantes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 5 de diciembre del pasado año.

El citado Tribunal estará constituido por los miembros del Servicio de Extensión Agraria, que a continuación se relacionan:

Presidente: Ilustrísimo señor Director general de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, Director del Servicio de Extensión Agraria.